

PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMA DE ASIGNATURA: SANIDAD EN EMERGENCIAS

CLAVE: E-SEMR-3

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante propondrá acciones sanitarias y epidemiológicas en emergencias y desastres, a través del análisis de los indicadores y características de las fases de atención sanitaria, así como la normatividad aplicable, para contribuir a la prevención, control y mitigación de fenómenos perturbadores.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	8	3.75	Escolarizada	4	60

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
I. Salud Pública en Emergencias	13	22	35
II. Atención sanitaria en desastres	10	15	25
Totales	23	37	60

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Administrar centro de atención de emergencias a través de la detección de necesidades, herramientas de planeación y gestión de los recursos, para mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia.	Determinar las necesidades de recursos humanos y materiales a partir de un análisis de la disponibilidad de estos y riesgos de la región, para gestionar los requerimientos del centro de atención de emergencias.	"Elaborar un informe de la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y de los riesgos de la región que incluya: A) CAPACIDAD DE RESPUESTA: - bases de operación: número y ubicación de las bases, vehículos de emergencia (número, tipo y nivel de atención), equipamiento de rescate (vertical, urbano, de montaña, acuático, aéreo y materiales peligrosos), recursos de personal (funciones, formación y experiencia) y materiales. - centros de atención hospitalaria: ubicación, nivel de atención y capacidad instalada. B) ANÁLISIS DE RIESGOS: - tipos y magnitud de los riesgos: presentes, potenciales y latentes - mapa, condiciones climáticas, condiciones sanitarias, idiosincrasia y antecedentes sociopolíticos.
Dirigir la atención integral de las emergencias "determinando su magnitud, ejecutando las estrategias, con apego a la normatividad aplicable y evaluando los resultados, para disminuir el impacto del agente destructivo	Valorar la emergencia a través de un análisis de los riesgos potenciales y latentes, las características de la emergencia y capacidad de respuesta, para informar al centro de comando y determinar la estrategia a seguir.	"Elabora un reporte de la valoración de la emergencia que contenga: - Tipo y características de la emergencia - Responsable, fecha, lugar de la emergencia, situación geográfica y vías de acceso, hora de inicio del evento, impacto a la población - condiciones climáticas, condiciones sanitarias - Riesgos potenciales y latentes, características de la población - capacidad de respuesta en el lugar, presencia y requerimientos de instancias de apoyo, status de los servicios públicos"
	Coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia,	"Coordina y elabora un reporte de las actividades que contenga: A) Supervisión a través de los registros de:

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

	"a través de las estrategias establecidas, las brigadas, instituciones de apoyo, los protocolos de atención y la normatividad aplicable, para responder acorde a la situación de emergencia."	- Estadio de la emergencia (bajo, en proceso o fuera de control) - Estadio de los riesgos potenciales y latentes (bajo, en proceso o fuera de control) - Número aproximado de lesionados, evacuados y damnificados - Protocolos aplicados - Intercomunicación constante entre el centro de comando unificado y el personal en sitio de emergencia - Desempeño del personal de emergencia - Interacción con el personal de las instancias de apoyo - Estrategias establecidas y su adecuación ante las necesidades detectadas - Rutas de acceso y evacuación - Escenarios de atención, protección y seguridad. B) Resultados de intervención: - Responsable, fecha, lugar y duración de la emergencia - Características de la emergencia y su control: técnicas y estrategias utilizadas, total de personas atendidas: lesionados, rescatados, damnificados - aproximación de personas desaparecidas - tipos de lesiones - impacto a la población - Riesgos potenciales y latentes - capacidad de respuesta - participación de instancias de apoyo y actuación - bitácora de comunicación vía radio y electrónica entre el centro de mando y el sitio de la emergencia - reportes de las estrategias implementadas - reporte del equipo y material utilizado - interpretación y conclusiones de las acciones - informe a las autoridades y medios de comunicación, propuestas de mejora"
Desarrollar programas de protección civil Considerando el	Diagnosticar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de	"Inspecciona inmuebles y zonas, y elabora un reporte diagnóstico que incluya:

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Plan Nacional de Protección civil, el diagnóstico de riesgos y el impacto de fenómenos perturbadores, para prevenir y minimizar las consecuencias de éstos.	inmuebles y zonas mediante técnicas de inspección, el análisis de la información de expertos y con base en la normatividad aplicable, para integrar el atlas de riesgo.	- Descripción del estatus y nivel de riesgos en inmuebles: usos de suelo; elementos estructurales, no estructurales; recursos circundantes en el entorno; características sociodemográficas; principales actividades económicas; características climatológicas durante las estaciones del año. - Descripción de la vulnerabilidad y nivel de riesgos naturales y sociales: geológicos; hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativo. - antecedentes históricos de contingencias en la zona - capacidad de respuesta de los sistemas de urgencias (tiempo de arribo, accesos, tipos de sistemas de emergencias). - riesgos a los que se está expuesta la zona a partir del análisis de la información recabada del CENAPRED, atlas de riesgo, y del sistema de información geográfica - conclusiones"
	Estructurar Programas de Protección civil considerando el atlas de riesgo, las características de la población y la normatividad aplicable para proteger a la población, sus bienes y el entorno.	"1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4.Subprograma de prevención: - Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: - definición - funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: - Definición

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

		- Funciones: vuelta a la normalidad - Anexos 1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4.Subprograma de prevención: - Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: - definición - funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: - Definición - Funciones: vuelta a la normalidad - Anexos
--	--	---

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	I. Salud Pública en Emergencias					
Propósito esperado	El estudiante propondrá acciones sanitarias en emergencias y desastres para contribuir a la mitigación del fenómeno perturbador					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	13	Horas del Saber Hacer	22	Horas Totales	35

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Conceptos de salud pública aplicados a las emergencias y desastres.	Explicar el concepto de salud pública y su relación con las emergencias y desastres. Identificar los procedimientos normativos en materia de sanidad ante emergencias y desastres Describir el concepto e impacto del sanitarismo ante una emergencia o desastres	Establecer acciones sanitarias.	Fomentar la capacidad de análisis para reconocer y establecer medidas epidemiológicas en situaciones de emergencia. Capacidad de gestión ante los desastres y emergencias para canalizar los pacientes a los niveles de atención que corresponda.
Epidemiología en el desastre	Explicar el concepto de la epidemiología, así como sus elementos aplicables a las emergencias sanitarias. Describir el procedimiento en el manejo y disposición de los cadáveres en las emergencias y desastres. Identificar manual de Procedimientos de Evaluación y Respuesta Sanitaria a Emergencias y Desastres.	Establecer medidas epidemiológicas acorde a las características de las emergencias sanitarias y desastres. Determinar acciones de manejo y disposición de cadáveres.	Responsabilidad ante el manejo y disposición de cadáveres.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Niveles de atención a la salud	Describir los niveles de atención a la salud y los elementos y características que los integran. Identificar la clasificación de la atención a pacientes de acuerdo con las lesiones presentadas durante las emergencias y/o desastres	Seleccionar el nivel hospitalario de atención acorde a las características de las lesiones en los pacientes y las características de las situaciones de emergencias y desastres. Canalizar pacientes según el nivel de atención a la salud en emergencias y desastres.	
--------------------------------	--	--	--

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Equipos colaborativos Tareas de investigación Discusión en grupo Simulación Videos	Cañón. Computadora Internet. Pintarrón. Presentaciones en Diapositivas. Calculadora.	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante podrá proponer acciones sanitarias en beneficio de la población afectada Comprenderá el proceso normativo de atención a emergencia y/o desastre - Medidas epidemiológicas a implementar - Disposición de cadáveres acorde a la norma - Nivel resolutivo hospitalario donde se canaliza	Mediante un cuestionario aplica los conceptos de salud pública y su relación con las emergencias. Mediante un informe integra los procedimientos normativos en materia de sanidad ante emergencias y desastres. A través de un reporte integra las acciones sanitarias, los procesos normativos, la disposición de cadáveres y los niveles Hospitalarios requeridos en un caso práctico.	Lista de cotejo Estudio de casos Evaluación

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Unidad de Aprendizaje	II. Atención sanitaria en desastres					
Propósito esperado	El estudiante determinará la fase de atención sanitaria en emergencias y desastres para contribuir a la toma de decisiones encaminadas al apoyo de las poblaciones en situación de emergencia.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	10	Horas del Saber Hacer	15	Horas Totales	25

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Respuesta sanitaria a emergencias y desastres.	Explicar los indicadores de la atención de emergencias sanitarias en emergencias y desastres Identificar las formulas establecidas de los indicadores sanitarios	Determinar los indicadores sanitarios de emergencias y desastres. Establecer acciones sanitarias acorde a las características de la emergencias y desastres	Capacidad de análisis para aplicar los indicadores sanitarios de acuerdo con las características de las emergencias.
Atención a población en situaciones de emergencia.	Formación y manejo de albergues temporales	Mejorar la calidad de las respuestas humanitarias en situaciones de desastre o de conflicto. Conocer los requisitos para el establecimiento y manejo de un albergue temporal	Responsabilidad ante la mejora de la respuesta humanitaria en situaciones de desastre o conflicto. Capacidad de gestión para el establecimiento y manejo de albergues temporales.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
		Laboratorio / Taller	
		Empresa	
Equipos colaborativos Tareas de investigación Discusión en grupo Simulación Videos	Cañón. Computadora Internet. Pintarrón. Presentaciones en Diapositivas. Calculadora.		

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante interpretará los indicadores sanitaristas de la atención ante el desastre. Podrá establecer acciones sanitarias, acciones para mejorar la respuesta humanitaria -Determinar los requisitos para el establecimiento y manejo de un albergue temporal de acuerdo con las características de la emergencia y desastre.	1.-Mediante un cuestionario, aplica los indicadores de atención de emergencias sanitarias. 2.- A través de un organizador visual, identifica las formulas establecidas de los indicadores sanitaristas. 3.- Por medio de un informe, determina los requisitos para el establecimiento y anejo de albergues temporales	Lista de cotejo Estudio de casos Evaluación

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
Licenciado en Protección Civil, Médico Cirujano, Cirujano Dentistas, Maestría en Salud Pública, Maestría en Ciencias de la Salud Pública, Maestría en Emergencias y Desastres, Maestría en Salud y Desastres,	Modelo Basado en Competencias Experiencia en docencia o enseñanza.	Experiencia en docencia, enseñanza y/o campo profesional.

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Arcos González Pedro; Castro Delgado Rafael.	2008	Manual de Procedimientos de Evaluación y Respuesta Sanitaria en Emergencias y Desastres	Madrid	Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III	SBN: 978-84-612-3007-5.
Organización Panamericana de la Salud, (OPS).	2004	Manejo de Cadáveres en Situaciones de Desastres	Washington, D.C	Organización Panamericana de la Salud;	ISBN 92 75 32529 4
Morgan Oliver ed al	2009	La gestión de cadáveres en situaciones de desastre: Guía práctica para equipos de respuesta	Washington D.C	International Committe of the Red Cross	ISBN 92 75 32630 4.
Gregorio Rodríguez Cabrero Julia Monserrat Codorniú	2002	MODELOS DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA. Una aproximación a los costes de la dependencia	Madrid	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Secretaría General de Asuntos Sociales Instituto de Migraciones y	ISBN: 84-8446-042-8

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

				Servicios Sociales	
Coordinación General de Protección Civil Tamaulipas	2020	Guía Operativa para Refugios Temporales	Tamaulipas	Departamento de Atlas y Sistematización de Riesgos	https://www.tamaulipas.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/36/2020/11/guia-operativa-refugios-temporales.pdf

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
Secretaría de Salud	03/06/2024	Refugios Temporales	http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/emergencias/descargas/pdf/ManualRefugiosTemporales.pdf
Asociación Esfera	03/06/2024	Manual Esfera: Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, cuarta edición	www.spherestandards.org/handbook

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	